

Recibido
Genderson
25-08-2020 11:54

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0209-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2020

Asunto: Cumplimiento del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros - Aviso de Contratación pública - Polizas de Seguros

Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", y a su guía práctica de aplicación, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación de "Aviso de Contratación Pública Prevista", en la página web establecida para este efecto, conforme a la información que se detalla a continuación:

Datos de la Entidad Contratante:

Nombre del Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
RUC:	1760003410001
Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Pichincha, Ciudad: Quito
Contacto:	3952300 ext. 13105 - 13134
Costo por edición de documentación:	USD 0,00 (No se cobrará por el costo de edición de la documentación)

Descripción del proceso de contratación:

Objeto de Contratación:	PÓLIZAS DE SEGUROS GENERALES CON COBERTURAS MÚLTIPLES PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
--------------------------------	---

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0209-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2020

Código del Procedimiento:	LICS-MDMQ-AG-02-2020
Tipo de Adquisición:	Seguros
Presupuesto referencial:	USD. 1.991.761.99 (un millón novecientos noventa y un mil setecientos sesenta y uno con 99/100) Dólares de los Estados Unidos de América, más IVA
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:	No aplica
Condiciones de pago:	El pago se realizará conforme lo establecido en los pliegos que se publicarán en el portal institucional del SERCOP
Plazo de ejecución:	730 (setecientos treinta) días calendario.
Tipo de procedimiento de contratación:	Licitación de Seguros
Comprenderá negociación:	No
Comprenderá Subasta Inversa Electrónica:	No
Dirección para la presentación de ofertas:	La oferta se presentará de forma física en la Secretaría de la Comisión Técnica en la Unidad de Gestión de Adquisiciones (planta baja) de la Dirección Metropolitana Administrativa, ubicada en la calle Espejo Oe3-34 entre Guayaquil y Venezuela, y; a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
Fecha límite para la presentación de ofertas:	La fecha y hora establecidas para al entrega de las ofertas, constará en el cronograma publicado en el Sistema Oficial de Contratación del Estado - SOCE
Idioma para presentación de ofertas:	Español

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0209-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2020

Condiciones para la participación de los proveedores:	Las condiciones y demás requisitos se encuentra establecidos en los pliegos del presente proceso de contratación.
Código CPC:	713310011

Esta solicitud la realizo en calidad de delegada de la máxima autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 de la Resolución A 019 del 17 de febrero del 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. ~~Natalia~~ Natalia Maribel Recalde Estrella
ADMINISTRADORA GENERAL

Copia:

Señor Ingeniero
Christian David Diaz Méndez
Director Metropolitano Administrativo

Señora Licenciada
Mariella Denisse Torres Ochoa
Jefa de Gestión de Adquisiciones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mariella Denisse Torres Ochoa	MT	DMA-UGA	2020-04-06	
Revisado por: Maria Cecilia Bravo Barrezueta	mcbb	AG-AI	2020-04-06	
Aprobado por: Natalia Maribel Recalde Estrella	NMRE	AG	2020-04-10	

FORMATO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

Art 21.- Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su remitente o destino, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre íntegra y completa, incluyendo anexos.
2. La correspondencia recibida, se abrirá para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.
3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al destinatario, salvo que exista alguna indicación contraria.
4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al **SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP**, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	Dr. Natalia Verónica Estrella
Cargo:	Ministrador General
Entidad:	Municipio de Quito
Fecha de recepción:	28 agosto 2020
Asunto:	cumplimiento de acuerdo comercial entre la unión
Descripción de anexos:	casapía y sus estados miembros a viso de contratación pública e pólizas de seguro
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que sean necesarios y correo electrónico y teléfono	Calle Venezuela Ns. 10 y Chile Edif. Peres Pallares PBX 3952300 EXT 13502/1314 www.Quito.gob.ec